

139717

Guayaquil, Agosto 17 del 2016

Señorita

CARRIE MARIEL ALVAREZ LOPEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CORPORACION "SMARTEST" INTERNACIONAL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

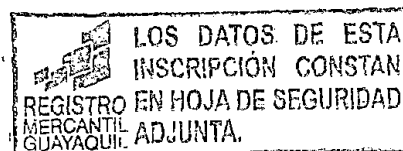
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el 21 de Febrero del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de Marzo del 2011.

Muy atentamente,

Connie Alvarez Lopez
CONIE MELANIE ALVAREZ LOPEZ
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CORPORACION "SMARTEST" INTERNACIONAL S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de ciudadanía # 0914481254.-
Guayaquil, Agosto 17 del 2016.

Carrie Alvarez Lopez
CARRIE MARIEL ALVAREZ LOPEZ
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:33.496
FECHA DE REPERTORIO:18/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:13:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPORACION "SMARTEST" INTERNACIONAL S.A.**, a favor de **CARRIE MARIEL ALVAREZ LOPEZ**, de fojas **36.375 a 36.378**, Registro de Nombramientos número **9.697**.

ORDEN: 33496



Guayaquil, 19 de agosto de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1467385

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

31 ABO 2016 HORAS 12:15

Receptor:

Firma:

Randy Gualor